

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Miércoles 10 de Marzo de 1886.

PRECIOS DE INGENIERIA.
Anuncios á medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7.787

ASUNTOS VARIOS.

El Desagüe de Almagrera.

Nuestro apreciable colega *El Minero de Almagrera* publica en su número 581, correspondiente al día 2 del actual, un estudio que creemos acertado, sobre las ganancias y pérdidas del Desagüe de Almagrera, que viene á robustecer lo que ya hemos indicado en distintas ocasiones y es, que la compañía del Desagüe lejos de tener pérdidas debiera haber tenido beneficios, si se hubiera estudiado bien la manera de hacer el Desagüe, introduciendo economías en los gastos de administracion y desaguando á la vez los metros á que estaba obligada por el contrato, con lo cual hubiera obtenido dobles productos.

Hé aquí el proyecto de Desagüe que publica nuestro colega *El Minero*, con las palabras que le sugieren los referidos estudios ó datos que nosotros apreciamos en mucho y que no deben pasar desapercibidos para la Compañía del Desagüe:

«Conforme llega á nuestras manos, insertamos á continuacion el estudio de un amigo nuestro, persona que por sus facultades y el tiempo que se ha relacionado con el establecimiento del Desagüe lo consideramos competente en las cuestiones prácticas. Si resultará alguna ventaja ó gloria de esta gestion, con gusto daríamos su nombre, y si suscitara dudas ó controversias, el interesado haria las aclaraciones y fundamentos en que se apoya que fueran del caso. Por lo pronto nos abstenemos de emitir juicio, pero si aplaudimos entre tanto á los que como este señor cooperan en la medida de sus fuerzas á fin de resolver el problema de los desagües de Almagrera y Herrerías, que tanto afectan á la industria minera y al bienestar general de esta comarca.

Las columnas de nuestro periódico están siempre dispuestas para todos los que quieran ocuparse de este vital asunto, especialmente cuando á juicio de la redaccion, los trabajos vayan encaminados á cooperar por la resolucion del problema de la desecacion de las minas de este distrito.

Proyecto de Desagüe de Sierra Almagrera.

PRESUPUESTO DE GASTOS.

Conceptos.	CLASES.	N.º	Precios	Importe.
Máquinas....	Ajustador....	1	»	16.000
	Maquinista....	2	14	10.220
	Bomberos....	2	16	11.680
	Ayudantes....	2	9	8.570
	Fogoneros....	4	9	13.140
	Carboneros....	2	8	5.840
	Limp. calderas	3	5	6.475
	Herreros....	2	14	10.220
	Ayudantes....	1	9	3.285
	Sonador....	1	5	1.825
Talleres.....	Carpintero....	1	14	5.110
	Gud. almacén	1	12	4.380
Peones.....	Peones.....	2	8	5.840
	62.050 quintales carbon.	»	8	496.400
Combustible	Almacén....	»	»	60.000
	Reparacion á las máquinas.	»	»	80.000
	Labores de pozos y galerías	»	»	70.000
	Reparacion al socabon....	»	»	20.000
Contabilidad	Contador....	»	»	8.000
	Servicio de retiradas ó intervencion en las minas....	»	»	16.790
TOTAL.....				853.775

Productos.

En el año 1883 fué la recaudacion del 9 por 100 de la compañía minera de la provincia de Almería que tiene á su cargo el Desagüe reales vn. 919.653.78
Si los gastos hubieran sido los. 853.775

La ganancia seria de rs. vn. 65.878.78
La de la Union desaguadora fue de. 102.183.42

Que componen la suma total de 168.062.20

Faltando á contribuir mas de la tercera parte que la componian las minas *Manchega, Rosario, San Antonio, Corona, Encantada, Convencio y Fuensanta* con fel 6.50 por 100, menos *Venus Amante* con el 4, 40 qor 100. tambien menos que componen con arreglo á las tributarias 340.612 rs. que formarian la suma total para la compañía que tiene á su cargo el desagüe de ganancias. 372.229.58
y á la Union Desaguadora la de. 136.244.62

formando un total de ganancias. 507.474.20

Queda demostrado que el Desagüe pagando estas minas como algunas de ellas ya lo efectúan puede existir concretándonos al presupuesto de gastos que antecede. En el mes de Octu-

bre y Noviembre de 1885, están funcionando con menos personal y combustible, que el consignado en este presupuesto, solo falta invertir en labores los 70.000 rs. pues sin esto todo el gasto es inútil, por que solo se concretan á sostener el nivel de las aguas á cierta profundidad y de aqui la pérdida.

Productos de un año.

	REALES.
Minerales.	
Por 460.000 quintales término medio 36 uno.	12.960.000
Por los géneros pobres de todo un año.	1.100.000
Suman.	14.060.000
Descuento de 90 por 100 á las minas.	12.654.000
Queda al 10 por 100 del desagüe general.	1.406.000
Corresponde al 10 por 100 Union desaguadora.	140.600
Queda al 90 por 100 correspondientes á la compañía que tiene á su cargo el Desagüe.	1.265.400
Deducción de gastos.	853.775
Líquido á percibir.	411.625

Para todo esto se necesita que las minas trabajen y contribuyan al desagüe con el 10 por 100 de todos sus minerales que extraigan sin omitir un quintal de las que con mas ó menos riqueza se encuentran en la actualidad y las que sucesivamente se vayan enriqueciendo.

En los dos años 1883 y 1884 ambos inclusivos, se retiraron á las minas de Sierra Almagrera quintales de mineral 724.003 que siendo su valor próximamente de 36 reales uno su importe fué, Rvn. 56.064.108
El de los géneros pobre. 2.200.000

Suman. 28.264.108

Para esta produccion se calcula la baja del agua en 13 m.; queda probado que desaguando 6,50 metros anuales es mayor esta produccion que la consignada anteriormente por ser esta Rvn. 1.413.205,40
y la otra 1.406.009 »

Existiendo una diferencia de 7.205,40

Los quintales de mineral que produce un metro desaguado, término medio en todas las minas de la Sierra, con referencia á los años 1883 y 1884 son 55.692 que siendo su valor el de 36 rs. uno, su importe son 2.004.912
Los géneros pobres importan. 166.666

Que suman Rvn. 2.171.578

Segun esto, resulta tener el desagüe en cada metro de utilidad 217. 157,80.

Comision electoral del partido republicano-progresista.

A continuacion insertamos la Circular que se nos dirige en vísperas de verificarse la eleccion del Parlamento que ha de sustituir á las *Córtes deshonradas* en es que nacidas, segun las calificó el actual Presidente del Consejo de Ministros.

En el texto del escrito que mas abajo insertamos se especifican las razones que impulsan á la Comision Electoral de nuestro partido á solicitar el apoyo de nuestros correligionarios, escitando nosotros á estos para que cada cual en la medida de sus fuerzas y segun su posicion contribuya á los gastos que son necesarios para sacar triunfantes de las urnas los nombres de algunos de nuestros gefes que, levanten allí, en medio de las falanjes monárquicas y doctrinarias, la bandera gloriosa en que campean los lemas de *Re.ública Española y Soberanía de la Nacion*.

Ya se sienten los síntomas de la tempestad que se avecina y así como el experto marino se prepara en la bonanza para luchar con su formidable enemigo y llevar á seguro puerto su combatida nave, debemos nosotros igualmente exponer en el Parlamento cual ha de ser en lo futuro nuestra línea de conducta, cual ha de ser nuestro Programa en el Gobierno, cuales son las reformas que inmediatamente de conseguida la victoria hay que adoptar para que el cambio que se anuncia, sea una Revolucion radical que implante aquí para siempre el dominio de las leyes y el reinado de la justicia, terminando los privilegios de casta, las imposiciones del favor y el exclusivismo de las pandillas y de las oligarquias políticas:

«Sr. Director de La CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería.

Madrid 5 de Marzo de 1886.

Muy señor nuestro: La Comision encargada

por la *Junta Directiva* del partido republicano-progresista de llevar á cabo cuanto conduzca al mejor éxito de la próxima lucha electoral, ha creído que, para cumplir la mision que se le ha confiado, debía lo primero solicitar de todos sus correligionarios los medios indispensables para emprender la campaña en las condiciones que piden de consumo la naturaleza de estas contiendas y lo extraordinario de las circunstancias en los momentos presentes.

Tratándose, como se trata, de una empresa nacional, y siendo nuestro partido un partido esencialmente democrático, obligados estamos á poner cuanto esté de nuestra parte para que la política, en vez de tener su exclusivo asiento en la capital, sea obra del país y en todo él se discuta ampliamente los problemas de la Gobernacion del Estado, para que de este modo los electores sean, no servidores de intereses locales ó individuales, sino órganos de los superiores de la patria y del supremo de la justicia.

Importa además dar el primer paso en el camino que ha de conducirnos á hacer que las elecciones sean una lucha impersonal, de ideas y de intereses nacionales, en la que electores y elegidos ocupen el puesto de honor que respectivamente les asigna la ley, y no una contienda en la que la política, los principios y la patria son lo ménos, y los intereses locales y, lo que es mucho peor, los egoistas y personales de los individuos son lo más; en la que los medios honrados de ganarse la opinion, sustituyan á los reprobados de uso corriente y que en suma consisten en convertir el sufragio en cosa que se presta, se vende ó se negocia como si fuera una vil mercancia, algo de que cada cual dispone á medida de su capricho ó conveniencia siendo así que constituye el ejercicio de la funcion mas augusta que la ley puede conferir á los ciudadanos en los pueblos libres. Este cambio de sistema tiene, entre otras ventajas, la de cooperar á la curacion de uno de los males mas graves de que adolece la vida pública de nuestro pueblo, consistente en que, á la vez que merma el interés del país por los asuntos de la política, aumenta el número de los políticos de oficio, cuando lo que la Nacion necesita es *mas política y menos políticos*. Entonces, por lo contrario, en la medida que el individuo retroceda, y los partidos avancen, los motivos de las elecciones serán mas desinteresados y generales y el país se convencerá de que si los políticos de oficio han de ser sus servidores y no sus amos, no le queda otro camino que recoger y ejercitar el poder soberano que de derecho le corresponde y del cual emanan todos los demás.

Preciso es, pues, al sistema de los compromisos individuales, de las insinuaciones epistolares, de las componendas detrás de la cortina, de las ofertas de servicios personales, de las dadas afrentosas, de las imposiciones indignas, de las intrigas malsanas, de los sobornos asquerosos, de los corruptores favores de los Gobiernos, oponer los artículos del periódico, los discursos, los manifiestos, las explicaciones dadas á la luz del día, las reuniones públicas, en que se ahondan los surcos trazados antes por la prensa, haciendo así que la palabra hablada venga á completar la obra iniciada por la palabra escrita: la agitacion tenaz y resuelta, y la propaganda incesante que llevan á todas partes, del centro á la periferia y vice-versa, la discusion, la luz y la exposicion de las ideas y de las soluciones que cada partido proponga para los problemas políticos y sociales que tanto interesan á los pueblos.

Además, las circunstancias presentes demandan aún con mayor imperio seguir esta conducta. Que son extraordinarias las que ha creado la muerte del Rey D. Alfonso XII, por virtud de la cual, ha quedado al descubierto uno de los mas graves inconvenientes de la Monarquía patrimonial y doctrinaria que nos rige, bien claro lo pregonan los temores de los unos, las esperanzas de los otros y la atmósfera de perplejidad, de duda y de falta de fé que por todas partes se respira, y salta á la vista que, ante situacion semejante, la reunion de las próximas *Córtes* reviste una importancia excepcional.

Revístela tambien por otro motivo. Sea obra del miedo, sealo del instinto ó de la discrecion, ello es que el nuevo reinado, innominado todavía comienza bajo la direccion de un partido liberal, el cual, ó no significa nada en el estado de la política, ó responde á la necesidad de consagrar en la legislacion positiva todos aquellos principios mediante cuya práctica puede decirse que un pueblo es dueño de sus destinos. Por esto, si nos importa poco por hoy la obra que en otros respectos están llamadas á realizar las próximas *Córtes*, interesáanos mucho en cuanto han de fabricar las armas, por cuyo medio esperamos conseguir mañana la realizacion de nuestros ideales, ganando para ellos la opinion pública y la conciencia social. De aqui la trascendencia inmensa que bajo este punto de vista tienen para nuestro partido las elecciones que se avecinan, ya que los que logren la honra de representarlo en el Parlamento, mas que por el triunfo de sus totales aspiraciones, han de luchar por conseguir el pleno reconoci-

miento de los *derechos individuales*, de la *soberanía nacional* y del *sufragio universal*, mostrando, caso de no alcanzarlo, á la faz del mundo entero, que han puesto cuanto estaba de su parte para afianzar la paz y la estabilidad que el país tanto ansia y de que tantonecesita.

Por todos estos motivos, la *Comision electoral* del partido republicano-progresista se propone, no solo utilizar los medios de propaganda de uso corriente, sino provocar en todas partes reuniones públicas, é invitar á que concurren al mayor número posible de ellas á todos aquellos de nuestros correligionarios, así de Madrid como de provincias, que por sus condiciones, circunstancias ó antecedentes, puedan servir para convencer á los que dudan, persuadir á los que vacilan é inflamar á todos para que vayan á las urnas á luchar con resolusion y con entusiasmo por la causa de la República, que es la causa de la patria, de la libertad y de la justicia.

Para ello se necesitan dos cosas: buena voluntad y recursos pecuniarios. La primera no falta á aquellos de nuestros correligionarios capaces de llevar á cabo tan patriótica tarea; la segunda la esperamos de todos cuantos se interesan por la suerte de nuestro partido. Esta *Comision* puede pedir á determinadas personas el sacrificio de su actividad, de su tiempo y de sus esfuerzos; pero no el de sus intereses, por la doble razon de que lo que es obra de un partido, el partido debe pagarlo, y de que no es posible medir á todos por la misma medida en un respecto en que son grandes las diferencias de individuo á individuo, sin que sea licito someter á prueba la delicadeza de las gentes poniéndolas de manifiesto. Y al proponer esto, no hacemos mas que seguir el ejemplo de los pueblos que se puede y debe tomar por modelos en la práctica del régimen representativo.

Hé ahí el motivo de la suscripcion pública, abierta ya, cuyo objeto es obtener los recursos necesarios para preparar y emprender con brio la campaña electoral por medio de una propaganda activa y enérgica, y cuya promocion espera la *Comision* confiadamente llevarán á cabo todos los Comités locales del partido, de acuerdo con los provinciales, debiendo advertir que en su día recibirá la debida publicidad la cuenta justificada de la inversion que se dé á los fondos recaudados.

Al efecto se servirá V. convocar ese Comité, abrir la suscripcion en esa localidad, excitando á todos y cada uno de nuestros correligionarios á que contribuyan en la medida de sus fuerzas y dando publicidad ahí al resultado que obtenga, sin perjuicio de la que recibirá aquí, y remesar los fondos que reuna al Tesorero de esta Comision D. Francisco Sicilia y Arenzana, plaza de Santa Catalina de los Donados, núm. 2, principal.

Despidiéndose de V. hasta el día en que se convoquen los comicios, y que será el momento oportuno para que la Junta Directiva manifieste á los Comités su punto de vista, respecto de cuestiones generales que trascienden del fin concreto de esta circular, quedan suyo afectísimo amigo y correligionario, q. b. s. m., N. *Salmeron*.

Carretera de Vilchez.

Leemos en *La Ruleta* de Ubeda:

«En virtud de lo dispuesto por Real orden de 17 de Febrero, el día 21 de Marzo y el 1.º de Abril próximo, respectivamente, se verificará subasta simultánea en la Direccion general de Obras públicas y en el gobierno civil de Jaén, para la adjudicacion de las obras del trozo cuarto de la carretera de Vilchez á Almería, en 306.121.26 pesetas, y de la carretera del Puente de Calancha á Belerda, en su seccion del origen del rio Guadiana menor en 709.920.93 pesetas tambien se ha anunciado la licitacion de las obras de reparacion de la carretera á la estacion de Baeza, en la seccion correspondiente á la travesia de esta indicada ciudad.

De gran utilidad para esta comarca esos caminos, cuya subasta está anunciada, han de reportar muchos beneficios que serán de agradecer singularmente al Sr. Gallego Diaz que ha puesto especial empeño en que esas, como otras obras de interés que reclama nuestra provincia se realicen en breve plazo.

De que persevere en su buen propósito, que es muy de estimar, nos alegraremos nosotros que rogamos al señor Director de Obras públicas no cese en su empeño de reparar pasadas injusticias y preferencias, dando cima á la árdua tarea de que algunas carreteras de interés general, como la de Albacete á Jaen y la de Vilches á Almería, se vean concluidas y puedan, por ello, ser provechosamente explotadas.

Es inícuo que despues de 35 años no se halle aún terminada la segunda de esas carreteras en el territorio de ninguna de las tres provincias, de Almería, Granada y Jaen que atraviesa.

Pongan especial interés los Sres. Ministro de Fomento y director general de Obras públicas en reparar esa palmaria injusticia y sobre hacer una obra provechosa, merecerán los aplausos desinteresados de la opinion, imparcialmente manifestada.»

Una pandilla.

Con motivo del escandaloso crimen perpetrado en Sedella, y que ha ocasionado la muerte á D. Francisco Aguilera Bravo, apareciendo culpables varias autoridades, es curioso conocer el enlace de esta familia.

Antonio Peña Crespillo, alcalde; Agustín Peña Crespillo, Juez municipal y recaudador de fondos municipales; José Palacios Ruiz, Juez municipal, boticario único é interino, hermano político de los dos anteriores y padre del médico titular único en el pueblo; Fernando Palacios Ruiz, Secretario del ayuntamiento, hermano del Juez municipal y sobrino político del alcalde y fiscal municipal; Antonio Duran, Juez municipal suplente y tío político del Fernando, secretario; Rafael Aguilera Cabello, secretario del juzgado municipal, yerno del alcalde; Antonio García Macías, auxiliar de Secretaria, yerno del Juez municipal.

Segun un colega, esta familia de caciques conservadores no tenía más ocupación que *Velar* por los intereses del municipio.

Los obreros alemanes.

Parece que se acercan días semejantes á aquellos en que llenaba todas sus páginas la historia con las invasiones germanas.

En tanto que la marina alemana busca por todo el globo colonias donde fijar su bandera, y el ejército y diplomacia alemana dejan sentir su influencia y su poder entre las naciones de Europa, y el comercio alemán inunda con sus productos todos los mercados, avanza á la callada otra invasion aun más temible, la de los obreros alemanes.

Puede la invasion y dominio de un pueblo por otro revestir diversas formas.

Unas veces es la invasion del capital, que hace á un país tributario del extranjero, pagando en forma de intereses, dividendos, utilidades industriales. Esto llega á ser un peligro para su independencia. Buen ejemplo Turquía y Egipto.

La invasion de productos extranjeros, que sofoca la industria nacional cuando se practica natural y legalmente bajo el sistema del libre cambio.

Pero ninguna de estas invasiones deja sentir tan pronto sus efectos como la inmigracion de los mismos trabajadores extranjeros, que hacen perder jornales á los del país.

Esta concurrencia en los grandes centros industriales del Norte y Mediodía, y hasta en París mismo, se siente ahora mucho en Inglaterra, y principalmente en Londres. Allí el trabajo está próximo á la miseria, y allí van los obreros alemanes á quitar el pan á los ingleses.

Los tumultos de Londres y la agitacion socialista han atraído la atencion pública sobre el estado de Inglaterra. Un importante periódico inglés ha hecho un estudio sobre la situacion de los trabajadores en los barrios más miserables del Este de Londres, y hace notar que todos los obreros, cuando son interrogados sobre la causa de su malestar, responden que es debido á la concurrencia de los extranjeros, casi todos alemanes. Estos son preferidos por los fabricantes, porque su trabajo es mejor y más barato.

La invasion ha tomado proporciones formidables en los últimos diez años. Barrios enteros del Este de Londres son alemanes.

Si se prolonga aún por algun tiempo la concurrencia y sigue la emigracion germana, es seguro que pronto surgirá una cuestion alemana semejante á la que dá tanto que pensar con motivo de la emigracion china en los Estados Unidos.

POLITIQUELLA.

Noticia gallega.

Corria como válida en los círculos políticos la noticia de que habian ocurrido serios disgustos entre los Sres. Sagasta, D. Venancio Gonzalez y Montero Rios, por cuestiones electorales de la provincia de la Coruña, y se decía que á consecuencia de esto, el ministro de Fomento retiraba los candidatos presentados por él, alguno de los cuales, fuerza es confesar que tiene méritos indiscutibles y arraigo en su distrito.

De lo que nada se habló fué de que el señor Montero Rios pensase en dimitir por el desaire que le hacen sufrir sus compañeros de gabinete, consintiendo que en contra suya prevalezca en la citada provincia gallega, la *voluntad* de un gobernador que ya dió hace tiempo pruebas de rebeldía contra el mismo Sr. Sagasta, cuando la célebre carta de este, puesta por aquel á la vergüenza en el Liceo de Barcelona, cuya *voluntad* está al servicio incondicional de un político poco conocido en Madrid, pero muy notable allá por sus marrullerías y pactos con los conservadores del país.

Después de esto, cabe preguntar. ¿Tiene ó no el Sr. Montero Rios verdadero interés por sus amigos? Porque si lo tiene, segun creemos, ya sabe todo el mundo lo que la dignidad política exige en estos casos. El Sr. Montero Rios, segun parece, *dimisiona*, pero no *dimitte*.

Así dicen sus amigos.

El Noticiero, indignado:

«Esto es inaudito; esto es atroz; esto es inicuo... ni un momento de reposo nos dejan estos liberales de pega; estos patrocinadores de todos los *statu quo* conocidos en la política y en la administración. No se mueven mas que para hacer elecciones. ¡Pero como las hacen!»

Cálmese usted, cálmese usted, colega.

No hay bien ni mal que cien años dure.

Lo mismo decía *La Iberia* en 1884.

Y vea usted como ha cambiado de lenguaje.

Por lo demás, los fusionistas hacen las elecciones como los conservadores.

Por consiguiente, no tienen estos derecho á quejarse.

Toda vez que si sus cuerpos han desaparecido del gobierno, queda su espíritu.

Lo que puede suceder.

Y lo que, dada la situacion de las cosas, pasa de lo posible hasta rayar en lo probable!

El Globo hace de vez en cuando estudios especulativos sobre el porvenir de las instituciones.

Y publica un artículo titulado *la dinastía y el presidio*, del que (del artículo) entresacamos los dos siguientes párrafos:

«Después de todo, el art. 61 de la Constitución declara que «una vez extinguidas las líneas de los descendientes legítimos de D. Alfonso XII de Borbon, sucederán por el orden que queda establecido, sus hermanas, su tía, hermana de su madre, y sus legítimos descendientes, y los de sus tíos, hermanos de D. Fernando VII, si no estuviesen excluidos.»

El colega, demuestra después, que ni el infante D. Francisco de Paula, hermano de D. Fernando el deseado, ni su hijo D. Enrique, ni su nieto el duque de Sevilla, se hallan excluidos.

Y añade:

«De todo lo cual se desprende, que si las ciegas combinaciones del accidente sobre la frágil naturaleza humana, extinguieran todas las líneas que están por delante de la línea de D. Enrique de Borbon, cosa no imposible en estos tiempos de tuberculosis y epidemias, acaso fuera preciso sacar del presidio de Santofía ó de otro establecimiento penal análogo al angustoso representante de la institucion consustancial con la nacionalidad española, allí metido por los intérpretes de la ley en nombre de la augusta monarquía.»

Y ocurrenos preguntar; ¿con qué cara se presentaría en tal caso al monarca el general Pavia?

Cuanto á los comentarios, dejemos que los hagan las personas directamente interesadas en el asunto.

NOTICIAS CURIOSAS.

El árbol de los cuernos

Es difícil que exista en la naturaleza, un árbol mas original que el Boabad Dima, conocido vulgarmente con el nombre de «el árbol de los cuernos.»

Hará un año próximamente que este raro vegetal fué descubierto por los exploradores del Africa central, en el fondo de la Abisinia.

El Boabad-Dima mide 10 metros de altura y ocho de circunferencia. La corteza de su tronco muy lisa y de color gris, se parece mucho á la piel del elefante. Todo el árbol, visto á cierta distancia ofrece mucha semejanza con el enorme paquidermo.

Las ramas son cortas y gruesas, llenas de nudos, torcidas y retorcidas como los cuernos de esos extravagantes monstruos que suelen aparecerse en las noches de pesadilla.

A estas ramas cornudas distingue la particularidad de no tener una sola hoja, así es que aquel árbol descarnado en medio de la exuberante veje tacion que le rodea, parece un árbol muerto.

Y sin embargo lleno de vida, de una vida intima, que circula por debajo de la corteza.

¡Caso extraño! Uno ó dos días al año el Boabad Dima se cubre de una ligera pelusilla verde. Las curvas extrambóticas de sus ramas, negruzcas de ordinario, verdean.

En un día nacen estas hojillas microscópicas, se marchitan y caen. Flor, fruto, granos atómicos todo se improvisa y desaparece en un momento.

El árbol de los cuernos contiene un gran número de vasitos terrosos llenos del agua recogida en los días de lluvia.

Gracias á estas ánforas vegetales guarda el árbol su frescura, regándose á sí mismo.

La duquesa de Edimburgo.

Noches atrás asistió el duque de Edimburgo, en compañía de su esposa, al teatro Victoria de Londres.

En una escena de la obra que se representaba, el galán pregunta á la dama por qué quiere separarse de su marido, y ella contesta:

—Porque es ruso, uno de esos rusos que en la misma Rusia pasan por salvajes.

Al oír estas palabras, la duquesa de Edimburgo, que segun todos saben, es hermana del czar, se levantó y abandonó precipitadamente el palco.

Su marido la acompañó hasta la puerta, le estrechó la mano y volvió á ocupar su asiento.

El público que habia notado la escena, acogió al príncipe con una estrepitosa salva de aplausos.

Flores acusadoras.

Uno de los tribunales alemanes acaba de fallar el pleito mas chusco de que sin duda habrán oído hablar nuestros lectores.

Muller, tan avaro como misterioso, habia sembrado de trigo uno de sus campos en la aldea alemana de Ebringon (Hesse-Cassel), uno de sus convecinos, llamado Richter, á quien mostraba gran animosidad, resolvió jugarle una mala pasada.

Armado de un baston, fuese de noche al pródigo de su convecino y trazó en el centro surcos formando la palabra *Avaro*, que fué después sembrado esmeradamente de aciano ó estrellamar, que como es sabido, da unas florecitas de azul muy vivo.

El calor del estio puso en completa lozanía el sembrado y los vecinos, destacándose estos con toda claridad sobre el verde del trigo. Toda la poblacion acudida llena de curiosidad á ver el extraordinario fenómeno.

El hipócrita Richter puso el hecho en conocimiento de Muller, algo supersticioso de por sí, para que necesitara excitaciones extrañas, que le hicieran temer la persecucion de un espíritu maligno. Aprovechando esta situacion de ánimo, Muller le hizo prometer que darla á los pobres el producto de aquel sembrado.

Sin duda la mujer del avaro no era tan crédula y sospechando que Richter pudiera ser el autor de la pesada broma llamó al pueblo un fotógrafo para tomar la vista del campo, y con prueba, obligó á su marido á que entablara querrela de injuria contra Muller.

Sometida la prueba fotográfica al exámen de los caligrafos. éstos descubrieron, que en efecto, los trazos de la palabra *Avaro* coincidían perfectamente con los de la letra usual de Muller condenando á éste, en consecuencia, á quince días de prision.

Por esta vez el lenguaje de las flores no ha sido enteramente simbólico.

El baile Dickens, y la Waldon

De un modo muy original se ha celebrado en Londres el setenta y cuatro aniversario del natalicio de Dickens.

Se ha dado un baile en la sala de los masones en el que todos los convidados debían vestir forzosamente el traje de unos de los personajes del insigne novelista.

Como era de esperar, se presentaron disfraces notabilísimos.

El triunfo de la velada fué para la señora Weldon, que iba vestida de sargento Buzfuz, en compañía de su inseparable amiga la señora Memer.

Y á propósito de la fama perseguidora y ex-amente de Gounod.

La Weldon ha perdido en última instancia un pleito contra su marido á quien queria obligar á que le pagara 1.000 libras esterlinas al año.

La vista del pleito ha durado tres días consecutivos, durante los cuales la Weldon leyó multitud de cartas y actos notariales que resultaron perfectamente inútiles.

El tribunal la condenó en costas después de rechazar su demanda.

PROVINCIAS.

Los periódicos de Málaga consignan un fenómeno que no habia ocurrido en aquella ciudad haca muchos años.

El 27 de Febrero no ocurrió en dicha capital, que tiene 120.000 almas, ninguna defuncion.

Las últimas noticias recibidas hoy de Málaga acerca de la salud del distinguido actor D. Victorino Tamayo, dicen que la enfermedad que padece ha sufrido un ligero recrudescimiento.

Han acudido al lado del enfermo sus hermanos D. Manuel y D. Andrés, administrador de Correos en Granada.

Barcelona es la primera poblacion de España en que se ha implantado el seguro contra la rotura de cristales.

La magnitud y valor de los que van figurando en los escaparates de las tiendas, hacen muy conveniente ese seguro, que existe ya hace tiempo en el extranjero.

Anteayer fué detenido en Bilbao y puesto á disposicion de los tribunales un individuo, que procedente de Valencia habia llegado á aquella poblacion con objeto de *ultimar las operaciones* de un timo de 300.000 francos que estaba ya para dar a una casa de comercio francesa.

El conflicto de Zarza la Mayor tieneta importancia á los ojos de un periódico de Cáceres, que es muy posible, segun dice, que tengan que mediar notas diplomáticas entre los Gobiernos España y Portugal.

Entretanto, continuaba la excitacion entre los mineros á consecuencia del abuso de aquella sociedad explotadora compuesta de portugueses, que les adeudaba la friolera de nueve meses de jornales, y el gobernador de la provincia se ha limitado á reforzar el puesto de la Guardia civil para evitar que se altere el orden.

El alcalde ha ordenado la suspension del transporte de minerales, y una comision de obreros ha conferenciado con el gobernador, quien les ha aconsejado que hagan valer sus derechos sin acudir á extremas y violentas resoluciones.

Dice *El Centro*, de Toledo, que el juez municipal últimamente nombrado para Oropesa, no sabe leer ni escribir, y mas de cien vecinos han recurrido á la Audiencia protestando de aquel nombramiento.

El robo en poblado va tomando tambien un aspecto serio en Mayorca.

Refiere *El Palmesano* que nosbes pasadas iba una señora acompañada de una criada por un sitio céntrico, cuando se lanzó sobre ella un desconocido y la derribó en el suelo, despojándola de las alhajas que llevaba, á pesar de los gritos de la sirvienta, hecno lo cual, huyó rápidamente.

Escriben de Orihuela que uno de los pasados días se promovió en la localidad un alboroto con motivo del nombramiento de un canónigo como resultado de las oposiciones celebradas en la Catedral. Tal fué la excitacion del vecindario, que las autoridades se vieron precisadas á tomar precauciones en evitacion de escándalos y atropellos que pudieron ocurrir dadas las manifestaciones de desagrado que realizaron las masas. La Plaza del Obispo fué cercada por la Guardia civil y municipales.

En un túnel cercano á Morata de Jalón apareció hace pocos días el cadáver de un joven de Arándiga, que se supone víctima del suicidio, por no encontrar trabajo y por disgustos que le separaban de un hermano suyo con quien sostenia frecuentes reyertas.

Recepcion diplomática.
Viena 5.—Los periódicos publican esta mañana el texto de los discursos cambiados ayer entre el nuevo ministro plenipotenciario de España, en esta capital, Sr. Merri, y el emperador de Austria, al hacer el primero solemne entrega de las cartas credenciales.

Dichos discursos están concebidos en términos afectuososísimos.

El Sr. Compe, antecesor del Sr. Merry, regresará á Madrid la semana próxima.

Paris 5 (5'45 tarde) (recibido el 6 por la mañana por haber escalonado en Zaragoza).—Es objeto de todos los comentarios el atentado ocurrido esta tarde en la Bolsa.

Hé aqui algunos detalles:

El autor de tan incalificable agresion hizo fuego apuntando sobre el grupo de bolsistas que se dedica á la contratacion de la renta francesa.

Después arrojó en otra direccion una botella, llena de un liquido, que se cree corrosivo.

Una de las balas del revolver fué á dar en el parquet de los agentes de cambio cerca de la seccion, donde se cotiza la renta francesa.

Otras dos fueron á estrellarse en la cornisa de las columnas entre las cuales se halla el telégrafo.

Los guardias de orden público consiguieron con gran trabajo sustraer al culpable de la indignacion de la muchedumbre.

Conducido en el acto á la prevencion fué sometido á un interrogatorio.

Por las contestaciones que dió demostró una exaltacion extraordinaria.

En los bolsillos se le encontraron muchos periódicos anarquistas.

Se ha averiguado su nombre y resulta llamarse Petrovich, de edad de 30 años.

Interrogado de nuevo por el comisario de policia, ha dicho que «desde hace mucho tiempo tenia la intencion de volar la Bolsa. A efectos me puse á estudiar química. Hice un compuesto de una materia explosiva que encerré dentro de unas bombas fabricadas por mí, pero estas no reventaban. Entonces me decidí á hacer uso del revolver.»

Esta declaracion la ha prestado con la calma más perfecta.

Se presume, sin embargo, que padece de enagenacion mental, pues cuando habla de las cuestiones sociales, se espresa como poseido de una verdadera demencia producida por la lectura de los periódicos anarquistas.

La batalla de ayer en la Cámara francesa.—Comentarios.—Economías contra el clero.

Paris 5.—La proposicion relativa á la expulsion de los príncipes fué votada por las fracciones de la extrema izquierda, la izquierda radical y la llamada union de las izquierdas, que querian aprovechar esta circunstancia para derribar al gabinete, y desechada por los republicanos templados y los conservadores ó monárquicos.

Como estos reúnen en la Cámara unos 180 votos, los partidarios de la proposicion vienen hoy diciendo que el gobierno ha debido su victoria á los realistas, y que por lo tanto el triunfo moral es de los republicanos.

Se dice que Clemenceau, al ver perdida la votacion, entabló gestiones para que el gobierno aceptase una enmienda limitando la expulsion al conde de Paris y al príncipe Napoleón; pero que el Sr. Freycinet, firme en sus propósitos, no quiso dar oídos al diputado radical.

Con motivo del Carnaval entramos en un periodo de calma parlamentaria, pero ésta durará poco, pues al reanudarse las sesiones el jueves próximo las izquierdas se proponen suscitar nuevas dificultades al gabinete.

La principal de ellas será la cuestion de Decazeville.

Las izquierdas pretenden que el gobierno se imponga á la Compañía de estas minas para que haga concesiones á los obreros.

En este sentido han conferenciado varios diputados importantes de la izquierda con el gobierno el cual se resiste á imponer el peso de su autoridad sobre una empresa industrial.

Paris 5.—El ministro de Cultos, Sr. Goblet, se ocupa en la redaccion del presupuesto de su departamento, en el cual se introducen notables economías á costa de las asignaciones del clero.

Esto, como es de suponer, está llamado á provocar animados debates, pues los conservadores están firmemente resueltos á oponerse á todo trance á cuanto tienda á perjudicar á la religion y á sus ministros.

La huelga de Decazeville y el ayuntamiento de Paris.

Paris 5.—Segun un despacho de Decazeville, recibido esta tarde, parece que la situacion tiende á mejorar.

Paris 5 (recibido el 6).—Ha producido muy mal efecto el hecho de que el ayuntamiento de Paris haya votado un socorro de 10.000 francos para los huelguistas de las minas de Decazeville.

Estanco del alcohol.
Berlin 5.—En el Parlamento alemán continúa el debate sobre el estanco del alcohol.

El gobierno declara que aceptará modificaciones en la cuestion de detalles, pero no en la de fondo.

Algunos diputados combaten con mucha dureza el proyecto, como perjudicial á los intereses de la industria y del comercio.

Grecia.

Viena 6.—Las noticias que se reciben de Grecia distan mucho de ser tranquilizadoras. El gobierno alardeando de independencia, no se muestra dispuesto á ceder á los consejos de prudencia y moderacion de las potencias.

GACETA.

DIA 5.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Grecia y Justicia.

Real orden disponiendo que la villa de Yanguas y lugares de su antigua comunidad, se segreguen de la Propiedad de Arede y se unan á la del de Soria.

Hacienda.

Real orden rebajando el cupo de consumos asignado para 1884-85 al pueblo de Torrejon de Velasco.

Gobernacion.

Real orden anulando las elecciones municipales celebradas en Mayo de 1885 para la renovacion del ayuntamiento de San Juan Bautista, provincia de Baleares.

Fomento.

Real orden dando las gracias á D. Rosendo Maria de Ozué, por un donativo de libros con destino á bibliotecas populares.

DIA 6.

Grecia y Justicia.

Reales ordenes nombrando registradores de la propiedad de Yecla á D. Luis Garcia Andreu, que sirve el de Pego; y de Cieza á D. Francisco Calvo Rodriguez, que desempeña el de Dolores.

Guerra.

Real orden dando de baja en el ejército al capitán del cuarto batallón de artillería de plaza D. Emilio Perez y Perez, por haber desaparecido de Gijón, donde se hallaba destinado.

Fomento.

Real orden aprobando el proyecto del ensanche de la Coruña con las modificaciones que en él ha introducido el Ayuntamiento de dicha capital para la construccion de un instituto de primera y segunda enseñanza y ampliacion de la calle de Somoza.

GACETILLAS.

Se espera de un momento á otro en esta capital al apoderado general en Adra de la casa de Heredia, que va á entablar inmediatamente los procedimientos judiciales para realizar la cobranza de cierto crédito que uno de los mas visibles fusionistas de esta ciudad adeuda á su representado. Secree que esta actitud de la poderosa casa de Heredia obedece al acto de hostilidad de que ha sido objeto uno de sus individuos que presenta su candidatura por el distrito de Berja, donde recientemente ha sido suspenso el Ayuntamiento de Dalías que no era del agrado de los señores feudales de Berja.

¡Buena va á venir *El Independiente!* Será cosa de tomar asiento en la primera fila de palcos para presenciar esta lucha de fieras.

Y no decimos nada si comienza á toser y á escupir por el colmillo el *Enano de la Venta!*

El señor Delegado de Hacienda que desde su toma de posesion está probando sus conocimientos administrativos y sus deseos de que los servicios del Estado se lleven á cima á toda costa, sean cuales fuesen las horas que sus dependientes necesiten para el desempeño de sus negociados, pues hasta la una de la noche están abiertas sus oficinas, á fin de organizar el servicio de apremios á los deudores al Estado, procurando todas las garantías posibles de probidad, rectitud y competencia en los que aspiran á representar á la Administracion en los procedimientos ejecutivos, ha acordado abrir una convocatoria para que todos los que pretenden obtener los despachos de apremio, presenten sus instancias en la Secretaria de aquella dependencia, acompañando certificación de la conducta que hayan observado y los demás documentos que acrediten los cargos que hayan ejercido ó los servicios que hubiesen prestado.

De ser ciertos los hechos cometidos por el Ayuntamiento conservador y de que lo acusa con formas bastantes destempladas un periódico de esta localidad, creemos que el señor Lirola, cumpliendo con su deber, pasará el asunto á los Tribunales de Justicia para que estos esclarezcan la verdad de los hechos que á la pasada corporacion se imputan.

Y creemos mas; creemos que el decoro de los Sres. Gonzalez Canet, Burgos y Barroeta está interesado, como presidentes que han sido del anterior Ayuntamiento, en aclarar ciertos conceptos para que todos sepamos qué fundamento pueden tener los cargos y retenciones lanzados á los vientos de la publicidad en estos dias y que pueden crear una atmósfera ofensiva para el buen nombre de todos los individuos que formaron aquella corporacion.

Parece que para pagar al Sr. Martín Toro la expropiacion de la casa de su propiedad que ha de derribarse en la calle de Séneca y exigiendo aquel el previo pago de su finca antes de que tocara á ella la piqueta demoledora, se dispuso de una cantidad existente en la caja de la corporacion municipal, destinada á otro objeto, pero sin que esto constituya ninguna malversacion de fondos, irregularidad ni robo, como quiere dar á entender la pasion política.

Agradecemos estos informes á la persona que nos los suministra en carta por el correo interior, pero insistimos, para que todos queden en el lugar debido, que el Gobernador y el Alcalde deben pasar el tanto de culpa á los tribunales y que estos den su veredicto, á fin de que cesen tantas habillitas, murmuraciones y comentarios y quede la honra de cada cual en el lugar debido.

¡A los Tribunales, pues, á los Tribunales!

Carne para el verdugo.—El Fiscal de la Audiencia de Lorca pide la pena de muerte para los reos Francisco Gonzalez Oller (a) *Madre*, Juan Garcia Artero (a) *Cola*, Victoriano Agüera Parra, Ginés Parra Fuentes y Ginés Agüera Parra, que cometieron el asesinato de Antonio Perez Padilla en Cabezo de la Jara.

La Delegacion de Hacienda en esta provincia por circular que publica el *Boletín Oficial* conyoca á los que pretendan ser nombrados comisionados ejecutores de apremio á fin de que en término de diez dias lo soliciten por medio de instancias, justificando su buena conducta y los servicios que hayan prestado á la administracion.

Parece que se intenta formar un cuerpo de comisionados cuya moralidad y aptitudes garanticen el éxito de los apremios y libren á los Ayuntamientos del gravámen que para ellos supone la renovacion incesante de ejecutores que solo aspiran á cobrar y, una vez dado este propósito, abandonan su cargo, dando ocasion á nuevos despachos y nuevos gastos.

Residencia.—Ausente mas de 11 años del pueblo de Nijar Joaquin Guardia Gimenez, sin que se sepa hasta hoy su paradero, se ruega por aquella Alcaldía á las autoridades de esta provincia y á las demás de la nacion se sirvan participarle la actual residencia del expresado señor, y caso de fallecimiento les ruega igualmente se sirva remitirle la partida de Obito.

D. E. P.—Ha fallecido en Málaga la señora D.ª Maria del Pilar Bermudez é Hidalgo, esposa de D. Nicolás Carrera, Gobernador Civil que fué de esta provincia.

Moralidad.—La recaudacion por consumos, en Málaga, durante el mes de Enero ascendió á 76.029 pesetas y en Febrero, apesar de tener tres dias menos, ha llegado á 108.808 pesetas.

Seccion de Minas.—Por D. Camilo Birlange, vecino de Almería, se ha solicitado con fecha 25 de Febrero último la propiedad de 96 pertenencias mineras con el nombre de «La Esperanza» mineral de azufre, en tierras de D. Federico Clero, paraje de «Las Lleseras», término de Gador.

Se ha solicitado por D. Francisco Martinez Martinez, vecino de Cuevas, con fecha 27 de Febrero, la propiedad de 12 pertenencias mineras, con el nombre de San Francisco de Paula, sita en Sierra Almagrera, paraje denominado barranco de Bartolomé Alonso y Abriguisos, término de Cuevas.

Llamamos la atencion de los señores Alcaldes y Ayuntamientos acerca de la circular que el Sr. Delegado de Hacienda publica en el núm. 138 del Boletín oficial de esta provincia.

Dicha autoridad, despues de manifestar su propósito de regularizar los servicios administrativos y especialmente el de la recaudacion de las Rentas del Estado, ofrece abreviar la liquidacion y pago de los créditos legítimos de los Municipios y exhorta á estos para que á su vez procuren el inmediato pago de los débitos que hacen á la Hacienda: tambien indica que apurará todos los medios de persuacion y consejo para que se salden los créditos del Tesoro, antes de usar de los de rigor que establecen las Leyes y Reglamentos, pero que utilizará estos con toda energia, si aquellos fuesen ineficaces, y exige que sin la menor demora y en primer término sean satisfechos los descubiertos por el impuesto de Consumos y el de Cédulas personales del actual año económico.

Registros de minas.—Por diferentes conceptos han sido anulados los registros mineros, «Santa Josefa», término de Berja.—«Remo», de Somontín.—«Rónuelo», de id.—«San Juan Evangelista», de Carboneras.—«San Ramon», de Padules.—«El Olvido», de Almería.—«Vulcano», de Oria.—«Santa Lucia, de Nijar.—«Mi Dolores», de id.—«San Enrique», de Batares.—«Carolina», de id.—«Y Ramo de Flores», de Almería.

El Domingo 3, á altas horas de la noche, y en la calle de San Pedro, fué gravemente herido nuestro apreciable amigo D. Justo Oliver y á no acudir tan oportunamente varios amigos y agentes de la autoridad, quizas el agresor hubiera concluido con la vida de este señor que recibió varias heridas de navaja y una de ellas en el vientre que ofrece temores, segun la opinion facultativa.

Ignoramos los detalles y hacemos votos por que no peligre la existencia de tan querido amigo.

Instruccion pública.—La Junta Provincial previene á los señores Maestros, que no han remitido hasta el dia la copia de la cuenta de la inversion dada á las cantidades recibidas por material, que para antes del veinte del que rige cumplan con tan importante servicio: recordando al propio tiempo á los profesores que por todo el mes de Abril próximo deben presentar á las Juntas locales el Presupuesto duplicado para la inversion de las cantidades del material acompañando inventario de todo el menaje de la escuela.

Tres campesinos del condado de Milton, en el Estado de Georgia, salieron hace dos semanas en busca de unas caballerías, que se habian extraviado. Sorprendióles la noche en un monte, y para hacer leña con que encender una hoguera cortaron el tronco carcomido y hueco de un árbol. Al caer éste abrióse y dejó ver en su interior una osamenta humana en estado de semi-desintegracion.

La calavera estaba en la extremidad superior

del árbol, y en el hueco se halló el cabo de una navaja con ambas hojas rotas y muy herrumbrosos los pedazos que quedaban.

En la parte interior del tronco, y como la altura de los hombros de una persona, se veian algunos signos tallados y apenas descifrables. Se han entregado á la policia los huesos, la navaja y los pedazos de madera que contienen las inscripciones, de las cuales se han podido descifrar estas RV-8.

Se cree que el esqueleto es de alguno de los primitivos pobladores de los Estados-Unidos, que perseguido por indios se acogió al árbol, y cayó en su hueco, alcanzándole la muerte en aquella estrecha cárcel despues de esfuerzos inmensos para abrirse paso con la navaja.

Habia el arte.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy Sres. míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artistica y sin esperanzas de mejorar, me decidí á hacer uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao, todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo como consecuencia forzosa, que debo el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hácia ustedes y los Sres. Ranquier Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doroteo Olavarria, —Bragad, (República Argentina) 6 de Abril de 1878.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho, en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conducen á una accion preparativa.

ANUNCIOS.

Pérdida sensible. (NO ES GUARDA.) De un cachorro negro, rizado. Señas mortales: pecho blanco, y pata trasera.

Mira contra el Gobierno, y atiende por **Yap.** Se gratifica su devolucion en el Almacén de Efectos Navales, que venden pinturas á una peseta kilo, botifos triple suela á 9 pesetas, y en el que tenemos un variado surtido de objetos útiles y baratos. Entrada libre. Precios fijos. Pagos en oro, plata, calderilla, billetes de Banco etc. 1-3

Pérdida. SE SUPLICA Á LA PERSONA que se halla encontrado un impermeable de agua color café subido y por dentro color canela, en la tarde del dia 8 segun, do dia de Carnaval, en el Paseo del Príncipe-junto al tablado de la música, lo presente en el almacén del Sr. Maresca y se gratificará. 1-2

Sociedad COOPERATIVA DE OBREROS de Almería.—Anuncio.—Por el presente se convoca á todos los panaderos de esta Capital, que quieran tomar parte en la subasta que tendrá lugar el domingo 7 del corriente mes á la una de la tarde, para el suministro del pan á los socios de la misma, segun el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria de la Bienhechora, calle de la Encantada, en cuyo local se celebrará dicha subasta. Almería 3 de Marzo de 1886.—Por la Junta Directiva, El Secretario, Juan Veraguas.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Capital de fundacion por medio de acciones nominales

10.000,000 DE PESETAS.

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Despues de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras muchas en proporcion ascendente. Los capitales de los riesgos en curso ascienden á más de

16.000,000 DE PESETAS.

La Compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos entre los cuales citaremos los siguientes:

- Ptas. 10.000 satisfechas á la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.
- » 20.000 » á la viuda de D. Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona.
- » 5.000 » á la viuda de D. Juan Garcia Bertri, de la Cenia, provincia de Tarragona.
- » 3.000 » á la viuda de D. Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona.
- » 10.000 » á la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona.

Direccion calle Ancha, núm. 64.

Puerta del Socorro. SE VENDE un puesto de líquidos en 2.500 reales, nuevo. 3-4

Salchichon LEGITIMO Y ESQUISITO de Liorna, Almedina 2. 4-8

Aviso. LA OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS de la Diputacion de esta provincia se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos número 19.

Dentista. DON DIEGO RUIZ TOLEDO de los Cobos, Médico dedicado á la especialidad del dentista. Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos amigos y clientes su nuevo gabinete que tiene establecido en e hotel de Tortosa donde recibirá consultas de 8 de la mañana á 2 de la tarde y desde las 7 á las 10 de la noche, para lo que tiene aparatos convenientes para la iluminacion de laboca. 21

Traslado. D.ª ELOISA LITRAN CASINELLO, que se ocupa en poner telas á paraguas, sombrillas y quitasoles y coser á la máquina toda clase de costuras, ha trasladado su domicilio á la Plaza del Hospital número 10.

Los chocolates. GINESA LOPEZ É hijo no tienen rival tanto por sus componentes como por su fabricacion que es esmeradísima.

Es la única fábrica en esta capital movida al vapor y la que ofrece mas descuentos, y mas plazo á sus corresponsales. Hay chocolates desde 3 hasta 24 reales libra. Expediciones á todos puntos. **El verdadero café Moka** lo acabamos de recibir. Su precio mezclado con Caracolillo y Puerto-Rico 12 reales libra. Puerto-Rico y Mayagüer 10 reales libra. Puerto-Rico solo 8 reales libra.

Advertencia importante. Todas estas clases se muelen á vista del consumidor.

Servicio de vapores ENTRE Garrucha y Málaga con escalasen Almería, Adra, Rábita, Motril y Málaga.—El vapor español **QUINTA HERMOSA** saldrá los lunes de cada semana para Adra, Rábita, Motril y Málaga. Admi-tiendo carga y pasaje de 3. Representantes: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Paseo del Príncipe, núm. 11.

Para el que NECESITE.—HAY EN el establecimiento de Juan Gallurt Harina lacteada, Leche condensada, Tapioca y Maizena. Tambien se ha recibido Lentejas blancas para comer, y los chocolates, cafés y thes de la Compañía Colonial, Venancio Vazquez y Ametller. Habichuelas del Pinet, garbanzas de Alfarnate, manteca del reino y Hamburgo. Pastas catalanas de todas clases, miel negra de Caldera, sopa de hierva ó sea Juliana. Bacalao Inglés, azúcares y otra infinidad de artículos.

Cochera. SE ALQUILA UNA EN LA calle transversal á los Reyes Católicos, con un gran pajar y agua. Tiene además aparte tres buenas habitaciones compuestas de sala, alcoba y cocina. En esta imprenta darán razon.

ESPECTÁCULOS.

CAFÉ DE SANTO DOMINGO.

Funcion diaria de cantos y bailes flamencos en union del cuadro lirico-dramático.

Entrada al consumo.

A las 7.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISO

ACEITE PURO
Hígado de Bacalao



Preparado por **LANMAN y KEMP**.
Único e infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de **LA SARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES**.
Causo con perseverancia en unión del **DOCTORAL DE ANACAHUITA**.
Ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de **CONSUMOS Y TISIS**.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

CURACION ASEGURADA

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

En Almería D. J. Gomez Talavear Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

ESTRADE-BERDOT FRÈRES OPTICOS.

Gran surtido de cadenas de níquel y metal blanco para relojes á precios sumamente equitativos las ventajas que hemos obtenido este año en nuestros compras nos permiten poder ofrecer á nuestra clientela los géneros á los precios siguientes: cadenas níquel, id. metal blanco, 2'50, 3, 3'50, 4, 4'50, 5, 6, y 7 pesetas una, el color de estas cadenas es invariable.

Elegante surtido de batidores y lendreras en búfalo, Caoutchouc, hueso de Irlanda, níquel, id. de marfil; tenemos la mejor aguja inglesa de ojo largo elíptica á una peseta el 100, id. de ojo derado á 0'75, surtido de gemelos para puños en varios dibujos, id. en double superior; gran variación en plumas de acero, id. cimentadas, id. doble cimentadas, estas últimas tienen la propiedad de no oxidarse siendo de una duración extraordinaria precios de las mismas 1'25, 1'50, 2'75, 3, 3'50, 4, y 5 la caja; surtido completo de lapiceros varios fabricantes, id. en porta plumas id. en porta lápices, reglas cuadrantes; surtido de tinteros para viaje, id. para oficinas; pesa lícores, vinos, mostos, lejías, jarabes, leches, ácidos, saccharómetros, alcómetros de gay lussac, id. de beamu.

Estos objetos los encontrará el público en casa de los Sres. Estrade-Berdot freres ópticos, calle de las Tiendas número 2.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TIENDAS.—3.

Los señores que se suscriban á LA CRÓNICA en todo este mes y el entrante, recibirán de regalo el PRONTUARIO que hemos repartido á nuestros suscritores y que de tanta utilidad es para las escuelas, los establecimientos comerciales al mismo tiempo que para los particulares

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre las mas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion y sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la poliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Principe.

MEDALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.

MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON y MOSCÚ, 1872.

MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) EN VIENA, 1873.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoides, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que estén plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO

J. BOULET & Co, Ingenieros, Suc^{tes}, 31-33, Rue Boindot (Boulev^o Ornano), PARIS

Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.

ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Harpe, en Paris.

Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO, y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del **D^r CRONIER**.

Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.
Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

VERDADERAS PILDORAS DEL D^r BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la **Anemia**, la **Clorosis** (colores palidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes. La inscripcion de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio. *Estábase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca.*

Desconfíese de las falsificaciones.

PARIS: 8, Rue Payenne.

Depósito en Almería J. Gomez Talavera, y en Málaga D. A. Crolongo, Puerta del Mar.

CEMENTO PORLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieren.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, alcantaras, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa. Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533, Oxford Street, Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

Fabrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL
de **D. Miguel Gonzalez Canet**.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas.

Cada bala de 10 resmas 60 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bernabé, número 11 Rosario

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombinas para brocales de pozo.

Tambien tienen á la venta el **Enosólero** para la conservacion de los vinos, tan útil para los fabricantes y comerciantes al por mayor y menor, con cuyo específico ya no hay vinos ágricos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las Pastillas Nielk calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS, Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española** impreso en tinta roja.

Despues del cólera.

Se ha recibido en el establecimiento de **J. ORTA y COMPAÑIA** el salchichon legitimo de Vich, de Torra y San. Queso de bola en vegiga, clase extra. Manteca Dinamarca. Mortadella de Bolonia. Sardinias legitimas de Nantes, con y sin espina, Galletitas de Viñas y Compañía. Pepinitos y variantes. Athun en aceite y salmon Mostaza superior. Café en grano y molido sin rival.

Chocolates de su fabricacion.

43.—TIENDAS.—43.



En Almería D. J. Gomez Talavera Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamaneria, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumeria y armas de fuego de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

PROGRESO.

Incansable en hacer cuantas modificaciones aconsejan los adelantos industriales para obtener el más facil y precioso mecanismo en máquinas para coser. La **Compañía Fabril Singer de Nueva-York** ofrece una variada y nueva coleccion que por sus esmerados trabajos la elevan incuestionablemente á la cuspide del mundo civilizado.

SINGER.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla.

Se venden tambien barriles y aros de castaño para uva. Luis Terriza en liquidacion.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.º.

Precio de cada frasco 24 reales.